

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22163 *Resolución de 17 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 17 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes al subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, tres plazas mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre y una plaza mediante el sistema de concurso-oposición en turno de movilidad horizontal.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 10 de agosto de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico e-Tauler y en la página web municipal del Ayuntamiento de El Masnou, www.elmasnou.cat.

El Masnou, 17 de octubre de 2023.—El Alcalde, Jaume Oliveras Maristany.